Expediente: **6638/21-A2**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PEREZ MAC GIBBON ELIZABETH GRACIELA S/ COBRO ORDINARIO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **02/07/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20223367780 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - PEREZ MAC GIBBON, ELIZABETH GRACIELA-DEMANDADO
27335410136 - NIEVA, CLAUDIA CECILIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6638/21-A2

H108012763684

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ PEREZ MAC GIBBON ELIZABETH GRACIELA s/ COBRO ORDINARIO DE PESOS. EXPTE N° 6638/21-A2.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo manifestado por la perito NIEVA CLAUDIA CECILIA, y no habiendo cumplido la parte actora con lo requerido en 18/06/2025 apartado III: Intímese a la parte actora para que en el plazo de 72 hs. Indique el día y la hora hábil, cuya fecha no podrá ser posterior al 19/08/2025, a fin de que la perito concurra a las oficinas de la Caja Popular de Ahorros a efectos de cumplir con su cometido y se exhiba la documental requerida por la misma en su presentación 25/06/2025. Bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 26 del CPCCT.- RAR - 6638/21-A2

Actuación firmada en fecha 01/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.